

Un país para ser libre necesita el ejercicio esmerado de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

# POLITICA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes . . . . . 2 pesetas  
Provincias, trimestre . . . . . 6 »  
Extranjero, trimestre . . . . . 15 »  
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

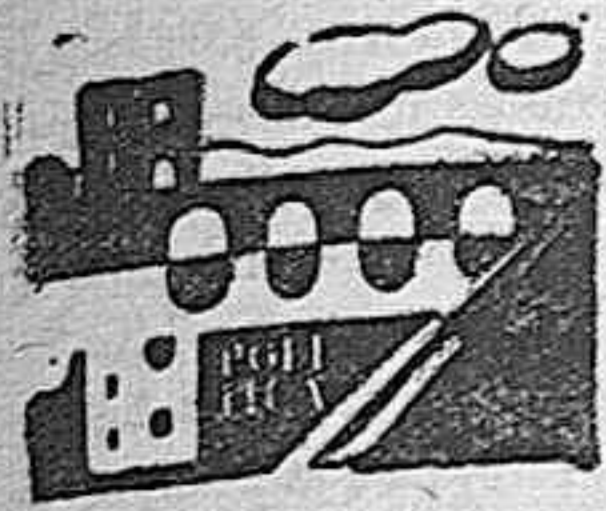
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Dicbre., 1931.-Domingo 6

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Edición y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 16

Segunda época :: Año II.-Núm 345



## El bloque republicano

Los periódicos de Madrid, adictos al señor Lerroux, en honor a la verdad han desarrollado con harta viveza la propaganda del bloque republicano. Llegó un momento, a raíz de las declaraciones del señor Largo Caballero, que languideció su lerrouxismo y leyéndolos entre líneas víese que no creían ya en la inminencia de que los radicales pudieran atrapar el poder. Pero de la noche a la mañana, sus receptores volvieron a captar ondas simpáticas a la solución Lerroux.

Empezó a hablar del bloque republicano, de un gobierno de concentración republicana, a base de los radicales y de tanto repetirse este proyecto, los lectores entraron en la vereda de la verosimilitud, trazada por la fantasía de don Alejandro desde París y calcada telefónicamente por el señor Martínez Barrios. En realidad, no hay nada de este bloque. O mejor dicho, hay que los radicales maniobran en las sombras para aparejarlo y, con una vieja habilidad, pregonan a plena luz su optimismo, que carece de justificación.

El hecho es este: El partido radical está gravemente quebrantado, desde el caso March y sus componentes se esfuerzan en restaurar su moral, lo que equivale a abrirse camino al poder. Pero tal como la política se viene desarrollando el poder no está maduro, ni mucho menos, para los radicales, porque asoma en el horizonte una nueva estructuración de fuerzas conservadoras, que busca moldes más eficaces y lógicos—por no decir más austeros—que los de las fuerzas calificadas por los señores Guerra del Río, Iglesias, etc. Dos nombres, los de los señores Ortega y Gasset y Maura, constituyen una amenaza para las ambiciones lerrouxistas. De ahí, el apresuramiento de los radicales para coger la fruta verde, ya que no puede ser otra cosa.

Al señor Lerroux no se le puede escapar ninguna de las siguientes consideraciones. Si ahora no utiliza la fuerza exponencial de su minoría parlamentaria y aprovecha el período constituyente para ser Gobierno, sería muy hipotético que el porvenir le deparara otra ocasión de influir en la política nacional.

La actitud de los socialistas y los radicales socialistas, bastante concreta, les ha excitado a jugarse sus intereses a toda carta. Ya que no acceden a un Gobierno presidido por Lerroux y con varias carteras radicales, éstos han amenazado con retirarse a la oposición y esperar desde ella que el Gobierno se agote y el poder moderador llame a don Alejandro para entregarle el decreto de disolución de las Cortes.

La amenaza carece de consistencia. Los radicales no abandonarán el poder, ni los numerosos cargos—la mayoría de los que existen—que detentan porque carecen de naturaleza de mártires. Tampoco pueden esperar que el poder moderador les reserve la delicada función de convocar otras Cortes, porque el señor Alcalá Zamora se dirigirá a elementos más puros, a quienes apoyarán los socialistas, radicales socialistas y republicanos de izquierda.

Equivale, pues, la amenaza a un «camouflage» de escasa monta. Los radicales, probablemente, no abandonarán el poder, si, como es casi seguro, éste no pasa a manos de una concentración republicana, que sería republicana a medias, pues habría de apoyarse en los católicos-agrarios y en todos los sectores moderantistas y ex monárquicos de la Cámara.

Pero lo evidente es que los socialistas no se prestarán a esta jugada. Ni los radicales socialistas, que por boca de su líder señor Albornoz han anunciado que de pasarse los socialistas a la oposición, se pasarían ellos también. En cuanto a Acción Republicana y a la «Izquierda» hay en ambos bandos demasiada finura y sensibilidad política para seguir en la aventura al organismo político que orienta la brújula del señor Lerroux y que no tiene otra razón de ser que el relativo prestigio del caudillo y la avidez de mando de sus conmiltones.

Entonces ¿qué solución es la más probable? Una idéntica a la actual, un Gobierno de coalición, semejante al que preside el señor Azaña y probablemente con este mismo político al frente, ya que los socialistas no hacen cuestión de gabinete lo de la cabecera del banco azul. Este Gobierno reuniría la mayoría de votos de las Cortes y, además, sería el más calificado para coronar el período constitutivo de la República.

La tesis de los socialistas es bastante generosa y razonable. No les interesa el Poder, porque no pueden asumirlo con plena responsabilidad. Ahora bien, han contraído con la revolución el compromiso de un programa mínimo y se opondrán a que las derechas radicales lo desbaraten.

Este programa mínimo sólo puede realizarlo un Gobierno de coalición como el actual. ¿Y por qué no el actual? ¿Es que pudiera formarse otro más capacitado que éste, más familiarizado con la obra inicial de la República? Los presupuestos, las leyes básicas y, sobre todo, la Constitución, han sido labrados bajo el gálibo mental del actual Gobierno.

No podría ningún otro equiparar su sensibilidad a la de los fundadores de la República para consolidarla y hacerla fecunda. Son pocos seis meses para gastar una labor de largo alcance y, dada la estructura de las Cortes, la solución más inteligente es un Gobierno de colaboración y desinterés. De manera que lo más probable es que sigan como hasta aquí las cosas, a lo largo de los meses que sean precisos para afianzar el régimen y que la alteración ministerial sea poco considerable.

## La secularización de los cementerios

Por fin el Consejo de Ministros ha acordado la secularización de los cementerios. Será don Fernando de los Ríos, el fino espíritu laico de don Fernando de los Ríos, quien reglamente el régimen civil de los camposantos. En la acera ultramontana se ha levantado bastante polvareda. ¡Dejad en paz a los muertos!—gritan los sochantres y el tío del fagot. Precisamente de eso se trata, de dejar en paz a los muertos, y acabar con esa división absurda de lo civil y lo católico. Porque si bien en la vida es natural que disputen el dominio del alma del paciente los ministros de la religión, ¿por qué no han de dejar, que después de descargar su pobre carne de preocupaciones terrenas, la siembren en el rincón que le plugo elegir?

¿Qué más da que sea bajo un rosario o una cruz? Toda la tierra es santa. Toda la tierra entrañable que nos da el pan, que nos da nuestras quimeras doctrinales. Como decía muy bien Bagaría al pie de un dibujo en que platicaban un esqueleto del cementerio civil y otro del católico, eran necias las querellas del mundo, porque el muro divisorio de los dos camposantos quedaba a flor de tierra, sin poder parcelar los sentimientos de los cadáveres.

Es necio, pues, que disputen, por lo que no entra en sus fueros, los vasco-navarros y los jabalies. En el fondo, lo que el Gobierno quiere es que la industria de la muerte no sea un privilegio de las sotas. Y, sobre todo, impedir que los resentimientos de la política persigan a los ciudadanos más allá de la agonía de los médicos y los testamentarios, y los acucien en la otra agonía, que cantaba Beaudelaire, de las gotas heladas que caen sobre los viejos huesos y del trabajo escalofriante de los gusanos criptófagos. Los gordos sochantres y el tío del fagot protestarán—¿qué vamos a hacerle—, pero los derechos ciudadanos les corresponden también a los muertos.

## El pueblo, en pie

# La Historia de España con una lámina más

Ash hadu illa illaha ill Allah...

A las dos y veinte del día 17 de Mayo de 1902 un joven de diez y siete años de edad extendía su mano derecha sobre los Evangelios y pronunciaba estas palabras: «Juro por Dios, sobre los Santos Evangelios, guardar la Constitución y las Leyes. Si así lo hiciera, Dios me lo premie y si no me lo demande». Esa Constitución había sido promulgada en 30 de Junio de 1876, diez años antes de nacer ese joven, y era la quinta o sexta de las que, en el espacio de cuarenta y dos años, forjara el Congreso de Diputados que por cierto asentaba sus cimientos en un ejemplar de otra, en la del año 1837. En la madrugada del 20 de Noviembre de 1931 cuatro centenares de diputados republicanos privaron de la paz jurídica, en ese mismo Congreso, al rey perjuro que olvidó el 13 de Septiembre de 1923 la advertencia de nuestros abuelos: que el tu sí, sea sí; e el tu non, non. Poniéndole fuera de la ley en nombre de la soberanía indeclinable, de la unidad y legitimidad de esta: «No la gente menuda, así como menestrales e labradores sino el ayuntamiento de todos los omes comunalmente de los mayores e de los medianos e de los menores. Ca todos son menester e non se puede escusar»; que así definía el pueblo, al señalar al Rey sus deberes respecto de él, el título décimo de la segunda de aquellas Siete Partidas dictadas en 1258.

La sentencia ha sido digna de la raza y aun el acento medieval del fallo conviene,—no al atavismo que entraña la culpa ni a la interpretación, en Binding, de la Friedlosigkeit del Derecho germánico—si a la libertad histórica y a la tradición estatutaria de esa democracia ingénita en los redados de España, el derecho viejo de sus villas, la intangibilidad de los pactos primeros, la irrevocabilidad de sus privilegios. Nada más cargante que esos periódicos ingleses que constantemente estaban y están advirtiéndonos para que obremos de esta o de aquella manera en derecho, cuando el mismo Fuero de León es anterior en doscientos quince años a su Carta de 1225 y en un milenio anterior el Justicia Mayor a la Corte Suprema de los Estados Unidos. Lo que hacía falta es que nuestro pueblo se pusiera en pié, ese pueblo que había sabido crear la revolución como un derecho libre, de todo desmedro, la resistencia individual y colectiva contra la iniquidad hecha régimen, fijando las bases del poder municipal de los Concejos en las Constituciones de 1012, 20 y 188 y las garantías de toda libertad, que sólo quinientos años después los barones ingleses obtendrían del rey Juan por la Magna Charta.

La votación del 12 de Abril ultimaba un ciclo portentoso de afirmaciones esenciales de propio gobierno; y el empujón en la espalda,—dado al rey a las dos y cinco de la tarde del 14—, contestación a la chulería del 4 de Mayo de 1814 cuando Fernando VII ordenaba se considerasen las Cortes

de Cádiz y su Constitución «como si jamás hubiesen existido y se quitasen de en medio del tiempo». Decir eso a un pueblo que en las Cortes de Ocaña, de 1409, confirmaba por centésima vez que la primacía jurídica del gobierno está en las Cortes que el rey es un funcionario «que habrá de estar a derecho con los particulares por los agravios que pudiera inferirlos»...

Ese tufo medieval que notan los leguleyos en la declaración solemne de las Cortes, que no han necesitado constituirse en Tribunal Soberano porque lo son a todas horas y en todos momentos es, con nuestro orgullo, muestra mayor satisfacción. Que fueros, leyes y Ordenamientos de Cortes no pueden ser perjudicados ni derogados sino por otras leyes sancionadas también en Cortes, era del dominio de la cultura nacional y de ello, tarde o temprano, podría esperarse una réplica masculina, ya que, entre el 24 de Julio de 1923 y el 14 de Julio del 31, España desconocía la Asamblea de la dictadura primera, boicoteaba las Cortes de la segunda e

cos «constituyentistas». Pero lo que encanta el corazón y le llena de fervor futuro de ese acento áspero y curelísimo con que está redactada la fórmula de culpabilidad de alta traición y del que por desgracia no participa el acta acusatoria tal vez por no haber querido la Comisión de corrección de estilo contar por los dedos, una a una, las vilezas reales. Ese acento «histórico» de cultura primitiva, altiva y rígida, desborda las jermiadas e imprecaciones del 68 al 73; tan en «kulturkampf»; y une, con grapa de visagra forjada a brazo, la República de Trabajadores con la tradición estatutaria del Concilio VIII de Toledo. ¿Muy lejos? El pueblo, ese pueblo de espíritu gris sin contornos que todos hemos padecido, tiene como los ríos históricos sus fuentes bien lejana y escondidas.

Casi medio milenio hace que una taimada Cédula Real acudía, aunque tarde—como ha sido legendario siempre en toda provisión real—a la reserva de leyes que ya entonces eran bien viejas; entonces, los mismos héroes de Villalar tenían por fondo un siglo. Carlos V, poniendo los dedos en los labios del señor de la casa de Lara y del arzobispo de Toledo ¿cómo vería, en 1538, las Cortes de León de 1188... Las Cortes de Carrión ¿cómo sentirían el fuero de Sobrarve en el 744?... En la Revolución de Inglaterra, contada por Macaulay, las instituciones inglesas se elaboran plegándose a las necesidades en forma de pactos entre el Parlamento y la Corona y sus leyes funden los derechos prescritos al progreso, a la nueva energía, la majestad de lo inmemorial. ¿Será capaz este pueblo nuestro que acaba de salir de hábitos perniciosos, de fatalidades sin nombre, de eslabonar esto y aquello? Sí. Porque ésto es aquélllo aún. Co-

Toda la correspondencia al APARTADO NÚM. 74

## Anuncie en POLITICA

Las mejores

STILOGRAFICAS

Librería Luques a Córdoba

Suscríbase a POLITICA

# LOS PUEBLOS

mo en Inglaterra, pero de otro modo; de un modo que explicaría mejor América, la nuestra, lo que habla en el hogar como hablamos nosotros. En las tinieblas del 98 gritaba en el Congreso, convertido en el muro hebraico de las Lamentaciones, Vázquez de Mella: «Desgraciados los pueblos, desventurados los pueblos, que estas crisis hondas están regidos, como por una maldición divina, por un niño y una mujer»... Ese niño, hoy hombre, ha sido desgraciado de todas sus dignidades y derechos que no podrá reivindicar jamás ni para él ni para sus sucesores y en esa condenación todo un país ha vertido el torrente de vida de su última cultura pero con un aspecto extraño que no es enfado de momento sino cuenta final de muchas liviandades. España no está agriada porque no la haya permitido durante un largo plazo pensar lo que se quería y decir lo que se pensaba, como de la era de Nerva y Trajano el ibérico, enternece a Tácito; el país habló una vez más en Cid, pero no en el auténtico de la «Crónica Najerense» sino en el Rodrigo de las «Mocedades», el que echa a rodar la silla del Rey de Francia.

Ciertos ahistoricos—que el buen humor hispano llama cavernícolas y con gran acierto, pues parecen contemporáneos de las civilizaciones que Splenquer llama «pueblos felahs»—afirman que «el mayor enemigo de la Constitución actual es la prisa extremada con que se ha elaborado, precipitación funesta erigida en norma, como se ve en la sentencia del rey». Ciertamente los frutos de toda victoria sobre el tiempo deben recogerse violentamente; no hay mejor gillotina para las cabezas que no están bien sobre el hombro de su época. Además corre prisa adoptar una posición privilegiada respecto a obstáculos posibles y romper la cuerda a los remolques. Estar siendo es lo orgánico. Ninguna predestinación implacable, ninguna fa-

El acento de la sentencia comunicaba al mundo entero y acogida por cierto con el silencio de asombro que lo fue la propia República, permite, en la fuerza de lo necesario, prever que la línea general, la evolución de nuestra cultura ha de cargar su sentido con una claridad anterior. Lo ulterior puede vislumbrarse a través de lo que es cuando no se mete la inteligencia a concebirlo como un sistema rígido. Los bordiguianos, el grupo italiano «Prometeo» niegan en general las consignas democráticas revolucionarias para todos los países y pueblos sin ver con los ojos de la cara que la historia impone lo que está siendo a lo que ha sido, como en España. Así es posible que el autor a quien ha encomendado Mussolini el Napoleón de su obra *Los cien días* personifique, en cierto y no muy lejano plazo de tiempo un Mussolini tan aventajado y maltrecho como el caracterizado por Fernin Garnier. Alejados de todo providencialismo, la vida y la historia son hoy conceptos bien cercanos a una realidad a toda prueba. Y el sentimiento puede vivificar e incorporar al torrente circulatorio delo que está siendo en nuestra nación aquello que no estuvo muerto jamás sino que era rechazado hacia atrás con criminalidad manifiesta. Lo cierto es que a las cuatro menos diez del 20 de Noviembre la aurora en España se prolongó un poco más con luz de aquí abajo.

Eugenio Noel

(Prohibida la reproducción.)

**FENAL**  
Desinfectante español  
PARA GANADERIA

## Alcolea

Por el pueblo y para el pueblo

Siempre que he cogido la pluma para enumerar las múltiples necesidades de esta barriada, aparte de la hospitalidad que Política le ha concedido; el resultado ha sido siempre negativo por parte de quienes debieran interesarse porque las aspiraciones de este pueblo se convirtieran en realidad.

Consultado conmigo mismo sobre tan pobres resultados, he procurado investigar las causas de ello y he llegado a la siguiente conclusión.

Por una parte el poco caso que de nosotros hace el Municipio cordobés y de otra parte la apatía manifiesta de los habitantes de ésta, que, entregados a sus intrigas partidistas ocultos apetitos y odios mal disimulados, anteponen sus intereses particulares a los generales del pueblo con perjuicio notorio para todos, pues al no haber ambiente popular que presione en la capital estamos supeditados a lo que nos quieran dar, que será bien poco por cierto.

No quisiera que en las presentes líneas viese nadie una alusión personal, pues tengo hecho propósito de no dejarme influenciar por los odios políticos y partidistas de que, por desgracia, estamos en ésta saturados hasta la médula de los huesos; pero sí siento una infinita amargura al ver cómo a cada requerimiento que se le hace a las autoridades para que cumplan la promesa que con el pueblo contrajeron, en vez de apoyarla por bien de todos se ven rodeados del más desconsolador vacío cuando no tratan de obstaculizar mis esfuerzos sólo por

parlido.

¡Pobre pueblo! ¡Qué triste porvenir te aguarda condenado a ser siempre feudataria de la capital, donde sólo suena tu nombre una vez al mes, cuando los empleados de arbitrios llegan a entregar lo recaudado! ¡Será posible que nunca puedas llegar a ser lo que por tu tradición te mereces? ¡No verán los ojos de tus habitantes tu nombre preclaro por los hechos históricos de que has sido teatro, figurando entre los demás pueblos de la provincia? ¡Tus calles limpias y pavimentadas, las casas higienizadas y satisfaciendo tus ansias de expansión, hoy contenidas por la avaricia de ciertos propietarios? Mucho me temo que no. Para ello sería preciso una cosa que me voy a permitir indicar.

¡Ciudadanos alcoleenses! «Unos»; unámonos todos como un solo hombre para defender nuestra tierra; depongamos nuestras rencillas, aspiren nuestros pulmones aire de renovación y un solo pensamiento en nuestro cerebro «por Alcolea» y tendremos el resurgimiento de nuestra querida barriada; formemos una liga de vecinos de ésta donde todas las clases sociales ten-

## Diabéticos

El mejor PAN de régimen

## Trisoja

Elaboración diaria en la

Panadería CATALANA

SAN PABLO, 18 duplicado.—CÓRDOBA

gan cabida; prescindamos de política y dediquemos nuestra actividad a un solo fin. ¡A nuestro resurgimiento! ¡Todos unidos todo lo podremos!

Que encontraremos «obstáculo», obstinada resistencia en las altas esferas sociales no me cabe la menor duda. ¿Pero qué importa, cuando se persigue con fe una idea? Nada absolutamente, entre todos opondremos una fuerza arrolladora a todos los obstáculos que se presenten y si algunos remisos no quisieran unirse a nuestra santa causa sean ellos las primeras víctimas de su propia conducta.

Corresponsal

CASA FUNDADA EN 1854

**G. B. Valera y Páez**

GRAND PRIX PARIS 1900

Modelos exclusivos para SOMBRES PADILLA CRESPO — Plaza de la República.—Córdoba.

PANADERÍA DE

**Mariano Cuevas Sánchez**

Especialidad en tortas

Luis Díaz, 1 (Pta. Baeza). Teléf. 1426

Lentejas de Castilla, legítimas

Precios muy baratos, en

**LAS COLUMNAS**

Conde de Torres Cabrera, 6 Telf. 2354

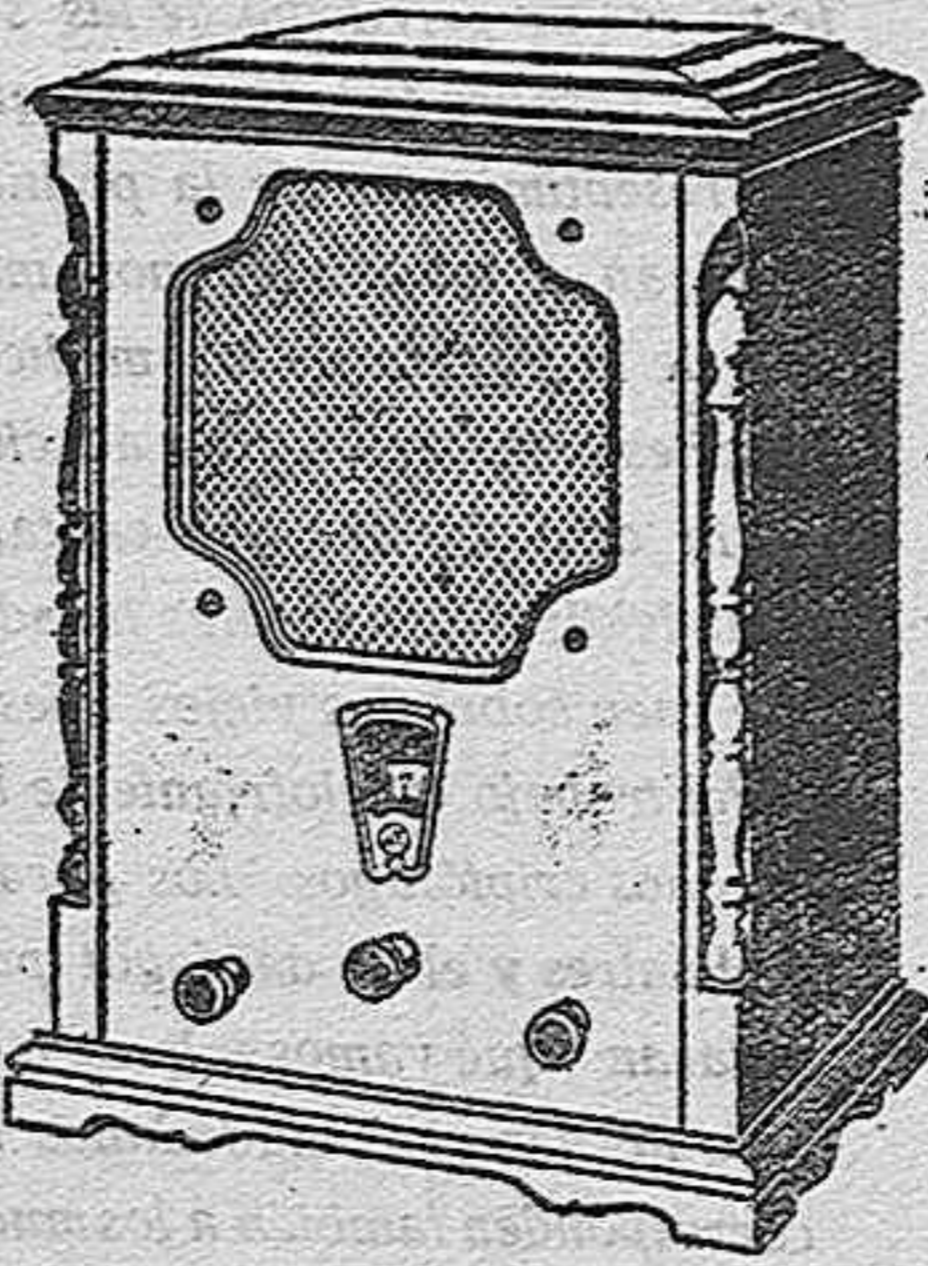
**LI GAS**

es lo más

**LIMPIO COMODO y ECONOMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calentaguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas



## Almedinilla

Un informe

Sr. D. Joaquín García Hidalgo.

Muy señor nuestro: Le rogamos tenga la bondad de dar publicidad al informe siguiente:

*De Almedinilla. Introducción.*—Conocida con gran sorpresa la marcha perjudicial que este alcalde viene haciendo con esta Agrupación obrera socialista, y no bastándonos con las quejas aportadas para extinguir la fiera labor de este alcalde, recurrimos al señor secretario de la U. G. T. hace días, por medio de una carta; fuimos atendidos en contestación con otra, fecha 9 del actual, diciéndonos que le pasemos informe de lo que esta localidad ocurre y por este motivo enviamos a la U. G. T. el siguiente

### INFORME

Balanceado, dice así:

«El día 18 del pasado Octubre, como usted sabrá, estuvo en ésta el compañero Rizo, y como nuestro deber es acompañarle y defender nuestros ideales, estuvimos escuchándolo, y sólo por este motivo el cacique alcalde monárquico mandó detener a diez compañeros, cosa que no dejarán de reconocer es ilícita.

El día 11 del actual fuimos una comisión compuesta por el compañero y actual teniente de alcalde Antonio Ramírez Nieto, el presidente y segundo vocal y otros a pedir trabajo o socorro, cosa que nos fué negada; ayer, 13, se repitió la visita, a la que contestó que el dinero que él gestionaba era para los suyos y no para nosotros, insistiendo en que debía de ser compartido entre los más necesitados; pero es el caso que tiene invertidos en los trabajos a personas que la mayor parte de ellas se les reconocen bienes; entre ellos trabaja el sereno, que al hacerlo, no vigilará de noche y cobra un sueldo que no lo trabaja; además trabajan dos cuñados suyos, que el que menos tiene un capital de 12.000 duros, nos dice que no nos da trabajo hasta vernos morir de hambre y con la amenaza de que tenemos que emigrar del pueblo, amenazando a los patronos que el que dé trabajo o invierta a algún socialista le impondrá una multa de 25 pesetas.

## RADIO

LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO, de ocho válvulas, construido hasta el día. Enchufable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

PTS. 1.050

Solicite una demostración en su domicilio a la casa del aficionado

Vda. de Martínez Rücker

Claudio Marcelo, 13 :: Tif. 1 1-5 0

CORDOBA

CATALOGOS GRATIS :: VENTAS A PLAZOS

El cacique empezó su vida política en el año 1916, actuando hasta el año 1921; volvió en el 22 y salió cuando la dictadura, teniendo que pagar 9.000 pesetas que había sustraído de la Caja municipal; volvió otra vez cuando la nueva dictadura de Berenguer y aún continúa este gran cacique, que se deja decir que no habrá ministro ni diputado que sea capaz de treparlo, prueba de que hace lo que quiere; Tácito es que no se le reconocen beneficios, sino al contrario, hay o debe haber en caja 42.000 pesetas para la traida de aguas, obras que se están efectuando con las 8.805 pesetas 50 céntimos que perteneció a este pueblo en el subsidio del paro forzoso, las que le reclamamos con frecuencia, habiéndonos hecho implorar la caridad pública dos veces.

«Es justo, querido compañero, que existan al frente de los pueblos estos hombres tan inícuos? Creemos que no, pues pronto habrá un hombre que nos sepa sacar de este infierno. Además se pudieron adquirir 15.000 pesetas para edificar una Plaza de Abastos. Se empezaron las obras, pero no se les ve el fin nunca.

Se tiene pedida la destitución al ministro de la Gobernación en telegrama fecha 3 del actual, y al gobernador varias veces, pero una de ellas con un pliego con más de 400 firmas.—Por la Agrupación Socialista, el socio número 57, Antonio Ruiz Díaz.—El presidente 2.º, Julián Páez.—El secretario, Domingo Muñoz.»

18 Noviembre 1931.

Rogamos a nuestros corresponsales y colaboradores de los pueblos, que nos trasladen sus originales escritos con claridad, pues muchos son ilegibles y nos vemos obligados a no poder publicarlos. Asimismo nos es imposible manejar la correspondencia sobre ellos.

## Hacienda

A todos los señores perceptores de clases pasivas que cobran sus haberes por esta provincia

Se les hace saber que por la Dirección General de la Denda y Clases Pasivas, en circular de 7 de Septiembre último, se ordena la formación de un Fichero-Registro, de carácter permanente, para todos los pasivos, excepto los militares retirados por decretos de 25 y 28 de Abril y 23 de Junio 1931, para estos, la Dirección circulará las oportunas órdenes.

A este efecto, el señor depositario-pagador, en este día y sucesivos al efectuar el pago de los haberes de Noviembre entregará a cada uno de los perceptores una ficha para que sea llenada por los mismos individuos, y la cual devolverán al percibir los haberes de Diciembre, cuyo pago dará comienzo el 18 o 20 del actual; al devolver las fichas acompañarán los títulos originales u órdenes de concesión de la pensión para que se practique el cortejo de la ficha, y en todo momento pueda corregirse los defectos que pudiese tener.

Igualmente se les hace saber que la Dirección ha ordenado no se les abonen los haberes de Diciembre, caso de que no cumplan los requisitos ya expresados.

En el **Garage Baena,** de Bujalance,

encontrará usted el más completo surtido en

**REPUESTOS FORD**

Seguimos siendo la Casa de las

**CUBIERTAS BARATAS**

Teléfono número 3

PANADERIA DE **MANUEL MORTE**

Especialidad en Vienas

Calle María Auxiliadora, número 145

Teléfono 2622. Córdoba

# Los misterios de la Ciudad

Córdoba vespertina

Cuando la tarde acaba, ocurren en Córdoba grandes cosas. Cosas interesantes que apasionan en todos los pueblos menos en éste.

A las horas en que esos hombres de largas varas le dan fuego a las camisas del gas, como incendiarios profesionales, comienza a descenderse para los iniciados el velo del misterio.

La terrible vulgaridad de una población sin secretos hace decir a algunos que la ciudad es aburrida. Pero nosotros, los meridionales, hemos sido dotados de imaginación fantástica, precisamente para eso y sin embargo hacemos el ridículo al lado del París y New York misteriosos. De ocuparse alguna pluma en arañar en la noche por callejas y rincones de Córdoba, ya ha tiempo que contaría la ciudad con un Ráflex, un Alcapone o un Landrú que la hubiera inmortalizado en la novela, como Dusseldorf es conocida por su célebre vampiro.

Aquí también se chupa sangre y nadie se entera.

Poseyendo todas las condiciones apetecidas para lanzar ladrones en serie, se ha dejado el formidable reclamo en manos de la Policía, que apenas si ha sacado un espadista de mérito.

Por lo visto no quiere nadie enterarse de que por la Ribera andan apaches con el mismo aire de importancia que a orillas del Sena y duermen como en los malecones del Támesis.

Y nadie ha visitado tampoco los mil y pico de tugurios de las afueras, en que se esconden gentes de catadura de puerto con pipa en la boca y color a brea. Todo igual que en Marsella o Barcelona.

Boulevares por donde pasan hetairas que visten de luto, con refinamiento masoquista.

Sportman de pelo ondulado y andar ambiguo.

Guapas muchachas, de un moreno de yodo, que marchan en parejas íntimas, indisolubles.

Señoras que regalan miradas incendiarias, acompañadas de sus maridos. Bizarros militares cuyas espadas vencieron en cien batallas.

Y si se van terminando los nuevos ricos con abrigos de pieles, tenemos unos nuevos pobres que envidiaría Moscú.

Es decir, todo cuanto una ciudad requiere para ser importante.

Pero además de todo esto, para envidia de las ciudades monstruosas, hay una secta desconocida por el vulgo, que cree saberlo todo.

Son unas mujeres de vida rara y oscura, que trabajan de noche y rinden culto a Pitón.

Hay quien dice que una célebre condesa las inició en los misteriosos ritos.

Con unas cartas y varios signos cabalísticos descubren el destino y penetran en las conciencias.

Tienen en su poder los hilos de la política, de las modas y de las costumbres íntimas. Y son más formidables que los jesuitas porque guían al pueblo sin cobrarle los servicios.

Una noche de magia

Tras una serie de pesquisas nos han comunicado reservadamente el lugar donde se someten los destinos al fallo inapelable. Prometimos guardar el secreto, pero cuando se ven y se oyen tales cosas hay que saltar por todo y desafiar a Pitón.

En las proximidades del Gran Mercado he sido introducido de la mano en una gran sala apenas alumbrada con una lámpara de aceite. Quedo oculto en un rincón bastante desilusionado.

No hay en la sala ni calaveras, ni lechuzas, ni redomas con líquidos verdes. Un velador pintado de blanco y una mujer vestida de negro.

Una instalación demasiado proletaria.

Después, todo sucede rápidamente sin lugar a divagaciones.

Unos pasos. Un fraile descalzo. Unos naipes sobre la mesa. As de bastos. Rayas de la mano. Fallo. Tendrán que marchar a pie.

Funcionario público. Cartas. Siete de oros. Rey de oros. Fallo. Le subirán el sueldo. No se apure.

Una señora fea, envuelta en pieles. Quiere saber toda la verdad. Fallo. Su esposo tiene cuatro hijos preciosos.

Y sigue un desfile de señores de la serie A, políticos, guardias civiles, comerciantes, concejales. Y señoras pintadas en serie de rojo subido.

Llueven las preguntas.

¿Cuándo seré diputado?

¿Dónde está mi mujer?

¿Qué hace el mío en Madrid?

¿Cuándo llega el Rey?

¿Dónde se ha metido Democracia?

¿Me quiere Pepe?

¿Encontraré la papeleta del Monte?

¿Me consentirá dos?

Harto de saber secretos que conoce todo el mundo, me dispongo a salir. Renuncio de plano a conocer mi destino, que, por otra parte, me sé de memoria.

Respiro en la calle a pleno pulmón. Siguen entrando al consultorio sombras misteriosas que bajan de coches con faros sin luz.

Marcho de prisa de aquel lugar pensando que a la ciudad no le falta nada.

Paso por calles llenas de fosos profundos que son indudables entradas de las catacumbas.

Córdoba no es una gran ciudad, como New York, de grandes misterios.

Y si la República implantara la ley seca, todos los cordobeses seríamos contrabandistas.

Reyna

## Grupo Escolar «Cervantes»

Habiéndose terminado las obras que se venían efectuando en la primera escuela nacional de niños de este grupo, con esta fecha empiezan a funcionar las clases de adultos y diurna, teniendo en cuenta que el orden de preferencia para la diurna, será: antiguos alumnos, los que estén en condiciones de pasar del segundo al tercer grado y nuevos alumnos hasta completar el número de niños asignados en esta escuela.

Córdoba 4 de Diciembre de 1931.

## Lo más barato

CHECOS a 25 pts.  
PLUMAS de Señora y Caballero a 18 pts.  
en la  
**Camisería FABRA**  
Gondomar, 6

## A MI MUSA

No le cantes "La Africana" al público, que ya chae a, y vé que sólo **PADILLA CRESPO** vende la gorra **SIREP** y el sombrero **IBERIA**.

## Gobierno Civil

El gobernador civil facilitó a los informadores las siguientes noticias:

### Los obreros de Villanueva de Córdoba

El señor Valera Valverde tiene el propósito de convocar a una reunión a los alcaldes de Adamuz, Montoro, Villafranca, Villa del Río, Pedro Abad, Carpio y Pozoblanco para gestionar en estos pueblos limítrofes a Villanueva de Córdoba trabajo para los obreros parados en dicha población, que según dicen asciende al número de cuatrocientos.

También conferenciaron con la primera autoridad civil de la provincia una comisión de patronos del indicado pueblo.

### La huelga de Peñarroya

En el despacho del gobernador se reunieron el director de la Fábrica de papel de la Sociedad de Peñarroya y el secretario del Sindicato de obreros. No llegando a un acuerdo a pesar de los grandes esfuerzos que realizó el señor Valera para conjurar el conflicto, con el fin de que fueran admitidos los tres obreros despedidos.

De no arreglarse este conflicto irán a la huelga ciento ochenta trabajadores entre hombres y mujeres.

### Animación

En el día de hoy han estado concurridísimos los pasillos del Gobierno civil por numerosas comisiones de los pueblos que habían venido a visitar al gobernador.

### El Jurado Mixto Rural

Hoy se reunirá el Jurado Mixto Rural para tratar de varios asuntos de trámite.

### Traslado de preso

El gobernador civil ha ordenado que el recluso Rafael González Noria sea trasladado de la cárcel de Aguilar a esta prisión provincial.

### Preparados de estruendo

También autoriza a la propietaria de Priego doña María de los Angeles Valverde Castilla para colocar preparados de estricnina en sus fincas «Los Humberos», «Las Chamorras» y «Casena», para destruir animales dañinos.

## Ha sido detenido un ladrón de abrigos

Hace tiempo venía «trabajando» en el robo de abrigos un individuo que habiendo hecho muchos hurtos no lograba la policía echarle mano.

Ultimamente don Luis Hernández Franch y don Joaquín Ariza Esquivel denunciaron la desaparición de abrigos y trajes de su propiedad, los cuales se había intentado pignorar en las sucursales del Monte de Piedad.

Los agentes señores Velasco, Hernández y Granados consiguieron detener a Tomás Pérez Zamorano, sin domicilio, que se ha declarado autor de numerosos robos de prendas.

Ha ingresado en la cárcel.

## Dos telegramas

La Cámara Oficial Agrícola ha dirigido al ministro de Economía el siguiente telegrama:

«Madrid: Ministro Economía.—En nombre de los agricultores que cultivaron maíz el pasado año con derecho a subvención, ruego a vucencia se interese por que sean abonadas dichas subvenciones lo más rápidamente posible, a fin de que con su importe puedan atender a las labores que en esta época se realizan, para las que por la penosa situación económica,

tienen que recurrir a la usura, cuando la fortuna les depara encontrar quien preste dinero.

En esta Cámara Agrícola se conocen los ruegos que diariamente hacen dichos labradores a la Sección Agronómica en demanda de esas pesetas.

Segurísimo del éxito de esta pretensión, anticipo a vucencia las gracias y le saludo con el mayor respeto y afecto.—El presidente, *Francisco Sallinas*»

La Cámara Agrícola ha dirigido al ministro de Economía el telegrama siguiente:

«Madrid: Ministro Economía.—En nombre esta Cámara Agrícola ruego vucencia consiga que Gobierno acuerde aumentar a treinta mil pesetas máximo préstamos con garantía aceite, dando a la vez seguridad de rápido despacho operaciones que se soliciten, para contener un poco el descenso iniciado de una manera alarmante.

No se ocultará a vucencia la crítica situación de estos olivereros.

Le saluda con el mayor respeto y afecto.—El presidente, *Francisco Sallinas*»

## La ofensiva reaccionaria en Baena y El Carpio

Nos informamos de que la ofensiva reaccionaria y monárquica aprieta en algunos pueblos de la provincia. Por ejemplo, en Baena y El Carpio, donde la administración socialista da continuamente ejemplos de pulcritud y austeridad a la tropa caciquil, parapetada tras recien pintadas etiquetas republicanas. De ambos lugares vienen continuamente al Gobierno Civil delegados maniobreros de la grotesca burguesía viejo régimen que se resisten a ser arrollados por los elementos nuevos de la política. ¿Pero es que creen que en el Gobierno Civil, aumentados, reside la clave de la ponuca de los pueblos?

Pierden, por ejemplo, el tiempo esos señores Pastor y Priego Casado, concejales de Baena y los enviados del barrosismo de El Carpio, con sus visitas al Gobierno Civil. Aparte de que el gobernador civil conoce el matiz de sus intenciones, no cuentan con la huésped, que somos nosotros y estamos enterados de cuánto y por qué traen entre manos. No creemos que en el Gobierno Civil se acojan sus ardidés con complacencia, pero si no fuera así, sería igual. Dentro de poco, se hablará en las Cortes de la política de Córdoba y veremos quién es el último que rie.

## SAN RAFAEL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE **José Cuenca Madueño**

Ventas al contado y a plazos. Buen surtido en camas doradas y niqueladas y en toda clase de muebles. Camas de matrimonio y sommier a 70 pesetas.

Gutiérrez de los Ríos, 47 (Esquina a Pintor Bermejo)

**3 cosas Córdoba tiene a cuál más buenas:**  
la Mezquita, la Sierra y el vino que tiene **DIEGUEZ** en sus Bodegas.

El mejor vino de a 20, 1'25 pesetas el litro y 18 pesetas la arroba.

Amontillado exquisito, 0'90 pesetas el litro y 14 pesetas la arroba.

Corriente superior, 0'50 pesetas el litro y 8 pesetas la arroba.

Garrapas de todas cabidas

**Bodegas DIEGUEZ**  
Realejo, 66 :: Teléfono 2928

## Lamentaciones ciudadanas

Para que se enteren los concejales del distrito de Santa Marina

Con fecha 16 del mes de Noviembre pasado, una comisión de vecinos de la calle de San Agustín, nos personamos en el Ayuntamiento para protestar ante el alcalde del estado de abandono en que se encontraba la referida calle, por la pausa tan grande con que se llevaban las obras acordadas, y en aquella fecha, retirados los cuatro o cinco trabajadores que nuestro Ayuntamiento y arquitecto tenían dedicados a toda la transformación del pavimento.

Por el alcalde y algun otro concejal se nos contestó que habiendo tenido necesidad urgente de emplear jornales, los trabajos de San Agustín quedaban paralizados por cuatro o cinco días, que serían los que tardarían en reunir dinero para que los trabajos siguieran su marcha y con bastante más actividad.

Este es el día, señores concejales, en que los vecinos de esta sufrida calle vemos con tristeza y rebeldía al mismo tiempo que lo prometido no llega, y la calle sigue en el mismo estado de abandono y olvido por parte de las autoridades.

A ustedes les consta, señores concejales, que para la reforma de San Agustín, el dinero estaba librado y dispuesto para su terminación (como otras calles que hoy se encuentran terminadas, gracias a la actividad de sus representantes en el municipio), y de una forma personalísima, ese dinero, según el alcalde, fué empleado en jornales (muy justos) pero que podían haber sido enviados al trabajo de San Agustín, por razones poderosas y estar presupuestado legalmente para esta calle.

Después del 16 de Noviembre, en unión de varios vecinos, hemos asistido a varias sesiones edilicias y con concejales permanentes en su cargo (explicado en tiempo de la Dictadura), sin ocuparse de esa misión suprema que contrajeron el día 12 de Abril de defender los intereses a ellos encomendados.

Sepan ustedes (que lo ignorarán) que se deben al pueblo, a sus electores, que con sus votos les dieron su trabajo, su honradez y todo cuanto su ilusión los empujaba a crear su símbolo de democracia y justicia, tanto tiempo perdida en España.

En representación de todo este barrio de San Agustín, tan popular y sano en sus principios, os pido que resuelvan tan pronto sea posible, de una forma radical y democrática este conflicto que tanto apasiona a la opinión en general.

Perdonad por mi parte que os distraiga unos momentos, pero siempre estoy a la disposición de las causas justas y republicanas.—*Francisco Carrillo*.

Córdoba y Diciembre 931.

## Noticiario

**Acción laudable**

Es objeto de excelentes comentarios el rasgo caritativo del agente colegiado don Manuel Bustos Rodríguez, que se ha dedicado a recaudar fondos para aliviar la suerte de una familia que ha tenido la desgracia de que a causa de una caída se quede sordomudo uno de sus numerosos hijos.

Dicha buena obra merece divulgarse para honra de su autor y para que aumente la recaudación de esa pobre familia.

**RICARDO ONOFRE**  
Vinos de Moriles  
San Hipólito, 4 = Teléfono 3257

## Declaraciones de los ministros de Fomento e Instrucción pública civil adopta precauciones.-En Barcelona se detiene a un in...

### Edición de la noche

#### Madrid

### El ministro de Fomento opina en parecidos términos que su correligionario de Instrucción Pública

Madrid, 2:30 t.—Los periodistas volvieron a hablar con el ministro de Fomento, pues con motivo de las noticias sobre la concentración republicana, se daba gran importancia a los líderes radical-socialista.

Manifestó que en la semana entrante quedará aclarada la situación.

Refiriéndose a la solución de la crisis, manifestó que se podía prejulgar dada la situación y el espíritu de las fuerzas políticas, y que no esperaba que el Gobierno variará gran cosa del actual.

En cuanto a la actitud del partido radical socialista, manifestó que una vez actuara el Presidente de la Repu-

blica en sus consultas protocolarias, diría el partido radical socialista su última palabra.

No obstante se podía expresar su afinidad con el punto de vista de los socialistas.

—¿Entonces espera usted ratificación de poderes al Gobierno Azaña?

—Sí, creo que sí. Y este criterio es el que se sustentó en la comida de Lhardy.

—Es que se habla de sorpresas. ¿Usted no cree en ellas?

—Yo no creo en sorpresas, porque ya están definidas poco más o menos las actitudes que determinarán el rumbo de la crisis—terminó diciendo el señor Alborno.

### Interesantes declaraciones del ministro de Instrucción Pública sobre la cuestión escolar y la cuestión política

Madrid, 2:30 t.—El ministro de Instrucción Pública, como de costumbre.

Les dijo que ya se había restablecido la normalidad en las Universidades. Hizo un elogio de la F. U. F., que había colaborado con el Gobierno en esta empresa.

Dijo que se ignoraban las causas efectivas de los trastornos y revuelos, pero el ministro había comunicado a los rectores a que reunieran a las Juntas de Gobierno y tomaran acuerdos para evitar que se repitieran los alborotos.

Asimismo pedía que pasaran a depender del Gobierno aquellos actos que no estuvieran relacionados con la disciplina y autonomía universitaria.

Un periodista le preguntó al señor Domingo qué opinaba sobre la situación política.

—Me siento optimista—contestó el ministro—. Yo estimo que el próximo Gobierno estará integrado por representaciones análogas al actual. No

ninguna idea que este interesado en la aprobación de las leyes complementarias, que son también sustantivas.

En cuanto a la retirada de los socialistas del Gobierno insistió en que era un supuesto absurdo, pues no sería posible gobernar con una minoría tan fuertemente disciplinada y tan numerosa como la socialista en la oposición.

—Y de los Estatutos, ¿qué opina?—preguntó otro periodista.

—Pues entiendo que deben ser aprobados por las presentes Cortes, ya que será un paso más en la pacificación del país y en el afianzamiento de una grande y fuerte República.

Terminó expresando el señor Domingo su fe en que no ocurrirá nada desagradable y en que la situación política, una vez elegido el Jefe del Estado, no diferirá notablemente de la presente.

#### La «Gaceta»

Madrid, 5:30 t.—El órgano oficial publica varias disposiciones, entre ellas una relacionada con los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Comisiones gestoras y Cabildos insulares.

Prescribe que no pueden iniciarse los nuevos presupuestos con déficits. Tampoco pueden engrosarse las plantillas ni aumentarse las categorías de los secretarios, depositarios, etc.

Otra disposición de la «Gaceta» ha-

ce remisible todos los cargos dependientes de la Dirección General de Sanidad que no han sido obtenidos por concurso ni oposición legal.

Otra disposición establece que los frascos de vinos lleven etiquetas expresando su procedencia y características.

#### Declaraciones del señor Largo Caballero

Madrid, 5:30 t.—El ministro de Tra-

bajo dijo que había enviado un delegado de su departamento a Alcoy, para que evite la declaración de la huelga anunciada.

El origen del conflicto es absurdo. Antes, contra lo que dispone la ley, cuando una obrera daba a luz ya no volvía a la fábrica. Ahora ocurre lo contrario, es decir que después de dar a luz y pasado el plazo que prescribe la ciencia, la obrera se reintegra a sus funciones. Esto ha dado lugar a una protesta irrazonada y al anuncio de huelga.

#### El homenaje a Riego

Madrid, 5:30 t.—Carmen de Burgos, Pedro de Répide y los demás señores que forman la comisión organizadora del Homenaje a Riego, han visitado al jefe del Gobierno, para hablarle del proyecto de monumento a los mártires de la Libertad.

Han pedido que el monumento de Alfonso XII en el Ratiro se sustituya por el que se intenta emplazar a Riego, Torrijos, Lassing, Galán y García Hernández.

También han pedido que sea con-ceptuado himno nacional el de Riego.

### Provincias

### En Vitoria se agrava la situación. El gobernador adopta precauciones

Vitoria, 5:30 t.—En esta capital se ha agravado el conflicto.

Los panaderos y otros gremios han secundado también la huelga.

El gobernador ha dado orden de que la Guardia civil ocupe las calles, en evitación de que se cometan desmanes.

De Burgos han llegado dos mil kilos de pan.

El abastecimiento de éste se realiza con anormalidad.

El gobernador ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de la Gobernación, quien le ha dado órdenes terminantes.

### Un detenido de cuidado. Había sido condenado a dos penas de muerte

Barcelona, 5:30 t.—Se sabe ya que el detenido Fernando García es sujeto sumamente peligroso.

Había tomado parte en los sucesos de Cullera y se le habían impuesto dos penas de muerte. En el penal de Figueras había cumplido 18 años de presidio.

campesino de Hospitalet.

Se tiene la seguridad de que el muerto tuvo relaciones con los individuos que efectuaron el atraco al estanco de Hospitalet.

Continúa el juez trabajando activamente en las diligencias aclaratorias del misterioso suceso.

#### Doble asesinato en Estaca

Redondela.—Comunican de la aldea de Estaca, ayuntamiento de Sornelos Montes, que se ha descubierto un doble asesinato.

El maestro de escuela Antonio Basonte ha aparecido muerto en su domicilio y también la mujer que lo servía.

Según parece el doble crimen debió cometerse en la madrugada del 1 al 2 del corriente.

La Guardia civil realiza pesquisas.

#### En Marsella quieren desalojar el Ayuntamiento

Málaga, 5:30 t.—El gobernador civil ha comunicado a los periodistas que un grupo de vecinos de Marsella se dirigió al Ayuntamiento en actitud violenta, pretendiendo que el alcalde y los concejales lo desalojaran, bien dimitiendo o a la fuerza.

El alcalde dió cuenta alarmado al gobernador de lo ocurrido y éste le dijo que lo hacía a él responsable de cuanto ocurriera si abandonaba el Ayuntamiento.

#### Joaquín Pérez Madrigal

Valencia, 5:30 t.—Mañana, domingo, llegará a ésta el diputado radical-socialista Joaquín Pérez Madrigal, quien dará una conferencia en el Salón Cultural de Ruzafa.

Los actos que había organizados con asistencia de varios ministros han

sido suspendidos, pues los ministros no quieren intervenir en ninguno hasta que no se proceda a la elección de jefe del Estado.

#### Se va restableciendo la normalidad en la zona fabril y en la cárcel hay más de cien detenidos

Bilbao, 5.—En las Alcaldías de Sestao y Baracaldo celebró con gran expectación el plebiscito anunciado entre los obreros huelguistas de Altos Hornos.

La votación se verificó en presencia de los jueces municipales y con intervención de los representantes de las sociedades obreras, excepto los de la C. N. T. y comunistas, que no acudieron. Aquéllas habían hecho un llamamiento a sus afiliados para que acudieran al plebiscito.

A la una habían emitido sufragio de los 7.500 obreros que constituyen la plantilla de los Altos Hornos, 1.534 en Sestao y 1.250 en Baracaldo. En Sestao trabajaban normalmente 4.400 y en Baracaldo, 3.100.

Hoy ha continuado la normalidad en la zona fabril, excepto en los talleres de Altos Hornos.

En la cárcel hay 126 detenidos, entre ellos algunos obreros de Altos Hornos.

Ha sido puesto en libertad el maestro de San Julián de Marqués, que había sido detenido, por no resultar ningún cargo contra él.

#### Medidas gubernativas por cuestiones sociales

Huelva, 5.—El gobernador ha decretado el Sindicato Agrícola de Huelva, afiliado a la U. G. T.

También ha multado con 500 pesetas al alcalde de Manzanilla, por rebeldía en la forma irrespetuosa que le dirige las comunicaciones. El último oficio recibido lo ha entregado al juez por si encuentra materia lictiva.

#### Extranjero

#### Clara Bow se ha casado y se retira a un rancho sin teléfono

Nueva York, 5.—La famosa actriz cinematográfica — «superflapper»— Clara Bow, ha contraído matrimonio con el galán Rex-Steim.

La joven pareja no ha querido que la ceremonia revistiera importancia. Una vez casados tomaron un viaje y se fueron a un lejano rancho, donde pasarán la luna de miel.

Preguntada Clara Bow sobre características del paraje que ha elegido para desahogar su pasión, la gran artista:

—Lo original es que no tiene teléfono.

#### La Sociedad de las Naciones celebra una reunión

París, 5.—Se ha celebrado una reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

El representante japonés empujó algunas enmiendas a las últimas resoluciones de la Liga.

Mr. Briand conferenció con el representante japonés durante una hora.

#### La «ordenanza de socorro»

Berlín, 5.—El lunes se publicará un decreto comprendido en la llamada «ordenanza de socorro», en el que se afirmará la voluntad inquebrantable del Reich en introducir una bajada de los precios de la potasa, del hierro y del carbón, al objeto de poder obtener una disminución en los precios de los productos agrícolas y siderúrgicos.

#### Propósitos de Lefevre, Lott y Assolant

Cannes, 5.—El aviador Lefevre y sus compañeros Lott y Assolant han salido en una avioneta de 40 caballos y se proponen hacer la travesía del Atlántico en un vuelo a diez etapas. Cannen-Majunga.

#### El record mundial de velocidad en avión

Detroit, 5.—El aviador americano Lowell Bayles, ha batido el record mundial de velocidad para aviones que detentaba un francés, alcanzando sobre una pista de tres kilómetros una velocidad media horaria de 202 kilómetros 202 metros.

Este record no ha sido confirmado todavía oficialmente.

#### Se hace pasar por Dreyfus

Colón, 5.—El juez ha lanzado un orden de detención contra un individuo que se hace pasar por Dreyfus, el cual, mediante un carnet de identidad sustraído a un representante de una casa de automóviles de esta ciudad, logró cobrar 6.150 francos del Banco establecido en Barcelona.

HUO DE NIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2503  
Plato del día.—Chuletas de ternera con coliflor.

PANADERIA de Dionisio Iglesias

CALLE CONSOLACION

TELÉFONO NÚM. 2-8-5-2

# STEELEFONICAS

-Con motivo de agravarse la situación en Vitoria el gobernador que estaba condenado a dos penas de muerte.-Otras noticias

## Edición de la mañana

### Madrid

#### Los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia reingresan en Prisiones Militares

Madrid, 2 m.—La comisión de responsabilidades por los sucesos de Jaca ha ordenado el reingreso en Prisiones Militares de los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia, una vez pasadas las circunstancias

transitorias que les obligaron a permanecer en sus domicilios. En esta semana la subcomisión de terrorismo realizará diligencias importantes.

#### Se reúne el Patronato de Protección a la Mujer

Madrid, 2 m.—Bajo la presidencia del ministro de Justicia se ha reunido esta tarde la Junta del Patronato de Protección a la Mujer.

Se trataron temas importantes relacionados con la protección a la mujer, que se encuentra en cierto ambiente, adoptándose medidas de carácter preventivo.

#### La Cámara de Comercio acude a una información pública

Madrid, 2 m.—La Cámara de Comercio de Madrid ha acudido a la información abierta por la comisión permanente de trabajo sobre implantación del control oro en España.

Dice la Cámara que el establecimiento del control oro no puede beneficiar a nadie y por el contrario dañará la economía nacional.

#### Varios monárquicos serán en breve deportados

Madrid, 2 m.—Esta mañana estuvo en la Cárcel Modelo un agente de Policía comunicando a los monárquicos detenidos, Rosales, Las Marías y Torrejón, que estén preparados para salir al primer aviso deportados a Fernando Póo.

#### Entrega de diplomas a los nuevos jefes de Estado Mayor

Madrid, 2 m.—Esta tarde se ha verificado en la Escuela Superior de Guerra la entrega de diplomas de actitud a los alumnos de Estado Mayor, jefes y oficiales de la 31 promoción que han terminado sus estudios.

Hizo la entrega de los diplomas, a presencia de los profesores de la escuela, el general Angosto.

Los condecorados son nueve. Después se celebró una comida en honor de los nuevos jefes de Estado Mayor.

#### Los diputados africanistas visitan a Largo Caballero

Madrid, 2 m.—Esta mañana se reunieron los diputados del grupo africanista, bajo la presidencia del señor Jaén Morente.

Trataron del incremento comercial en la zona del protectorado de Marruecos.

Una comisión de diputados que se propone visitar la zona del Protectorado estuvo visitando al ministro del Trabajo señor Largo Caballero.

A la salida manifestaron que habían

expuesto la conveniencia de dar estado jurídico a la zona o, por el contrario, abandonarla, ya que el presupuesto es de 400 millones de pesetas, cifra que consideran extraordinaria.

Manifestaron al ministro que hace dos años que los moros no recogen ninguna cosecha y ello es una cuestión en extremo peligrosa, pues pudiera ocurrir una sublevación que nos obligara a una nueva expedición de tropas de la Península con el gasto consiguiente.

#### Para costear el culto y las atenciones del clero

Madrid, 2 m.—El próximo mes de Enero funcionará en Madrid una junta diocesana encargada de iniciar y dirigir la suscripción para atender al mantenimiento del culto y las atenciones del clero en todas las parroquias de Madrid.

La cantidad que se precisa es de 50 mil pesetas mensuales y se cree será cubierta.

#### Un acto de homenaje al doctor Gregorio Marañón

Madrid, 2 m.—En el Instituto Patológico se ha celebrado hoy un acto en honor de Marañón, organizado por la comisión gestora de la Diputación Provincial.

Asistieron al mismo don Niceto Alcalá Zamora, doctor Covisa, presidente de la Confederación de Colegios Médicos doctor Pérez Mateos, director de Sanidad doctor Palanca y numerosos profesionales.

El acto era un homenaje en desagravio a como fué tratado el doctor Marañón por la Dictadura.

Pronunció un discurso el presidente de la comisión gestora señor Salazar Alonso.

Después le fué entregado al doctor un artístico pergamino pintado por Adolfo García, con texto de Pérez de Ayala.

El homenajeado acompañó a la puerta al señor Alcalá Zamora.

#### El ministro de Economía

Madrid, 2 m.—Esta mañana marchó a Toledo el ministro de Economía señor Nicolau.

Visitó la Cámara de Comercio y después los monumentos, regresando por la noche a Madrid.

#### Sobre la nacionalización de los ferrocarriles

Madrid, 2 m.—El secretario contador del sindicato ferroviario señor Gomez Ossorio ha manifestado que no queda otra solución al problema

que la nacionalización de los ferrocarriles.

Dice que el Gobierno no tiene otro remedio que atender las peticiones que no son de ningún modo amenazadoras ni de imposición.

Espera que el Gobierno medite acerca de su actitud futura en un asunto de tan vital importancia para el país.

Agregó que los acuerdos del Congreso van encaminados a que se estudie lo que más conviene al interés general de la nación.

#### Chocan dos camionetas y resulta un hombre muerto y otro gravemente herido

Madrid, 2 m.—En el kilómetro 27 de la carretera de Francia, chocaron dos camionetas que marchaban en dirección contraria, quedando destrozadas.

Una iba cargada de pescado procedente del Norte y la otra de vino.

De la primera fué extraído el cadáver del chófer Isidro Blanco Rodríguez.

Un hermano del muerto que le acompañaba, resultó con la fractura de ambas piernas que hubo necesidad de amputar.

El chófer deja viuda y dos hijos.

#### Para defender los intereses de los vascos

Madrid, 2 m.—En el Hogar Vasco se han reunido para constituir una agrupación con carácter político que defiende los intereses de las juventudes vascas.

#### El Castilla vence al Athlético

Madrid, 2 m.—En Torrijos se ha celebrado hoy un partido de fútbol entre el Castilla y el Athletic.

En el primer tiempo los equipos empataron a cero y en el segundo el Castilla marcó un tanto por ninguno del Athletic.

#### Esta mañana emprendió su vuelo Hinkles

Madrid, 2 m.—Esta mañana, a las nueve y veinte, se elevó en el aeródromo de Getafe el aparato que pilotea el aviador australiano Hinkles, emprendiendo su viaje a Londres.

Antes de elevarse recibió datos meteorológicos sobre el estado atmosférico de la ruta Madrid-París.

Como dichos datos acusaban buen tiempo, decidió salir hoy.

Es propósito del piloto realizar el viaje a París en un solo vuelo.

Fué despedido en el aeródromo por numerosos aviadores.

#### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 4 m.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que acababa de recibir un telegrama de Bilbao en el que se felicitaba al gobernador civil por la terminación de la huelga que sostenían los obreros de los Altos Hornos.

Dijo después el ministro que había estado en Gobernación don Vicente García Rodríguez, complicado en la última intentona monárquica.

Agregó que dicho señor no había estado a visitarle, sino a presentar el recurso correspondiente, que ya ha sido tramitado.

Terminó diciendo que había concedido un plazo de quince días para que presenten su solicitud los obreros huelguistas de la Compañía Telefónica.

### Provincias

#### Continúa la detención de maleantes

San Sebastián, 2 m.—La Policía continúa activamente la detención de sujetos maleantes por si pudieran estar comprometidos en el atraco cometido recientemente en la central de ferrocarriles del Norte.

No se ha encontrado hasta ahora ninguna pista.

El gobernador ha concedido, con carácter de urgencia, licencia de uso de armas a numerosas personas que la tenían solicitada y que están afectas a dicha estación.

#### Prohibición de procesiones

Segovia, 2 m.—El gobernador civil ha prohibido la celebración de procesiones.

Ha dicho que sólo autorizará las que se celebren el día del patrono del lugar.

Las demás procesiones se harán en el interior de los templos.

#### Sobre el asesinato de un sacerdote

Bilbao, 2 m.—El jefe de la brigada social de policía ha dicho que tiene pruebas respecto a la culpabilidad del gacero Arbóleda.

#### El socialista Bujeda, en Cuenca

Cuenca, 4 m.—Llegó en viaje de particular el diputado socialista señor Bujeda.

Dijo que el Congreso abordará seguidamente el proyecto de reforma agraria.

#### Se reanudan las labores en los Altos Hornos

Bilbao, 4 m.—Se han reanudado las labores en los Altos Hornos.

Una comisión del centro industrial visitó al gobernador civil para felicitarle por el éxito del plebiscito y al mismo tiempo mostrarle el telegrama que iban a enviar al ministro de la Gobernación expresándole su satisfacción por la terminación de la huelga.

Se ha puesto en libertad a la mayoría de los detenidos, quedando aún en la cárcel más de un centenar.

#### Las obras del puerto

Bilbao, 4 m.—La Diputación ha recibido una carta del ministro de Hacienda diciendo que está resuelto el expediente de construcción de las obras del puerto pesquero y que se ha sometido a informe del Consejo de Estado.

#### Extranjero

#### Nuevo presidente de la República

Santiago de Chile, 6.—El nuevo presidente de la República don Juan Montero ha ratificado su confianza al actual Gobierno.

#### Un convenio de relaciones científicas y culturales entre Yugoslavia y Polonia

Varsovia, 5.—El ministro de Negocios Extranjeros de Yugoslavia señor Marinovitch, que se encuentra en

esta capital ha firmado con el señor Zaleski el convenio de relaciones científicas y culturales entre Yugoslavia y Polonia, así como el acuerdo consular entre ambos países.

#### Ghandi dará una conferencia en París

París, 5.—Es esperado en ésta el apóstol Paniudho Ghandi, en cuyo honor se dará una recepción en un gran hotel.

El «mahatma» dará también una conferencia relacionada con los resultados de la Conferencia de la Tabla Redonda y el ideal que preconiza.

#### Político argentino desaparecido

Montevideo, 5.—A pesar de las pesquisas realizadas por la policía no ha podido ser detenido el exministro argentino señor Oyanarte, cuya extradición fué solicitada hace algún tiempo por el Gobierno de la República Argentina.

El señor Oyanarte, que residía en esta capital, desde que se hizo cargo del poder el general Uruburo, desapareció en cuanto se supo que había sido concedida su extradición.

#### La estancia de los jugadores españoles en Londres

Londres, 5.—Los jugadores españoles continúan siendo muy agasajados.

Constantemente les asedian periodistas londinenses y corresponsales para obtener impresiones personales sobre el partido de mañana.

A pesar de haberseles prohibido salir, esta mañana visitaron en grupo el campo donde se ha de celebrar el encuentro con los ingleses.

Todos los jugadores se encuentran fatigados a consecuencia de la penosa travesía del Canal de la Mancha, donde les sorprendió una tempestad.

Los futbolistas encuentran algunas dificultades para asegurar el triunfo.

Una de ellas es que el campo es muy resbaladizo y otro inconveniente es que la hora del partido hace sospechar que tenga que celebrarse entre nieblas, cosa que no están acostumbrados los españoles.

Esta tarde los jugadores presentaron el partido entre los equipos West Ham y Everson.

Los equipos españoles fueron objeto de calurosas ovaciones por parte del público que les obligó a bajar al campo.

El partido celebrado esta tarde ha dado la victoria a West Ham por cuatro tantos a dos.

#### El señor Lerroux regresará mañana

París, 4 m.—Mañana saldrá para España el ministro de Estado señor Lerroux.

Dijo a los periodistas que anticipaba su regreso porque así lo exigían las circunstancias políticas de su país.

Manifestó que el conflicto chino japonés continúa en pie.

Refiriéndose al nuevo Gobierno español con motivo de la designación de presidente de la República dijo que el colaboraría en cualquier gabinete homogéneo que se formase.

El pequeño Parlamento

Sesión ordinaria

En primera citación se celebró ano... sesión bajo la presidencia del pri... teniente de alcalde don Bernardo...

Asisten catorce concejales autóno... seis socialistas y seis monárqui... En total, veinte y seis concejales.

En los bancos del público hay diez... dividuos. Leída y aprobada el acta de la se...

El señor Ortiz Villegas ofrece su... ratitud al Concejo, por el pésame que...

Se entabla discusión en la asisten... de concejales de este Ayuntamiento...

Calderón en una fingida economía... dice que deben asistir a la reunión...

Por lo contrario, Hidalgo Cabrera... opina que por el esplendor del Cong...

Interviene Troyano para que se de... la elección del número al alcalde.

Se acuerda nombrar agente ejecu... vo de arbitrios a don Juan Romero...

El señor Siles como 'buen despen... sero' de la Comisión de Gobernación...

El señor Hidalgo Cabrera solicita... que el uno por ciento que marca la...

También está conforme con lo ex... puesto el señor Garrido de los Reyes...

En la moción de Beneficencia sobre... adquisición de prendas para los aco...

Le contesta Ortiz Villegas. Intervie... ne Troyano y la moción queda sobre...

En la moción de distribución de ju... guetes a los niños pobres en el próxi...

En el informe dictado por los abo... gados municipales en el pleito enta...

blado por don Manuel Varo Aguilar... contra el acuerdo del Ayuntamiento...

Después todos los asuntos que fi... guran en el orden del día fueron apro...

En ruegos y preguntas hacen uso... de la palabra los señores Medina y...

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 5 de Diciembre de 1931. Semana del 7 al 12 de Diciembre 1931.

RESES MAYORES Don Miguel Osuna, 2, a 3'35; don Francisco López, 3, a 3'36; don Joaquín Ramírez, 8, a 3'36; señora viuda de Guerra, 2, a 3'36; don Manuel Ramírez, 4, a 3'36; don Miguel Osuna, 2, a 3'37; don Antonio Ramírez, 4, a 3'39; don Antonio López Crespo, 5, a 3'39; don Francisco Pino, resto, a 3'40.

TERNERAS Don Antonio Martínez, 3, a 4'00.

MENORES Don José Serrano, 15, a 2'45; don Fernando López Crespo, 12, a 2'45; don Esteban Díaz, 8, a 2'45.

Los precios libres para el entrador son: De 3'10 a 3'15 pesetas para el ganado vacuno. A 3'60 para terneras. A 2'20 para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 8 de Diciembre hasta nuevo aviso

Vaca con hueso	Ptas. 3'90 kilo
Id. sin hueso	» 5'40 »
Ternera con hueso	» 4'50 »
Macho	» 6'20 »

Anís «Pretel» EL MAS EXQUISITO Adolfo Villén RUTE

Funeraria de RAFAEL VAZQUEZ CALDERÓN, 102 Teléfono 2970 Córdoba

Suicidio de un niño de doce años

En Montalbán ha ocurrido un suicidio que, por la tierna edad del autor, ha causado impresión.

El niño de doce años Pedro Osuna Torres, vecino de Carcabuey, que accidentalmente se encontraba en el cortijo Castillejos, de dicho término, fué encontrado suspendido de un árbol, cadáver.

Se ignoran las causas que motivaron tal resolución.

Ayuntamiento de Córdoba

De interés para los labradores de las fincas comprendidas en el polígono de Córdoba.

Por el presente se cita a los labradores todos de las fincas comprendidas en el polígono de Córdoba, para que concurran al despacho oficial de estas Casas Consistoriales, el lunes inmediato, 7 del que rige, a las ocho de la noche, con el fin de reiterarles el cumplimiento inmediato de las instrucciones que, con respecto a la prioridad de admisión de obreros cordobeses en sus fincas, recomendaba en mi edicto fecha 28 de Noviembre anterior, estudiando las incidencias habidas.

Lo que se hace público por medio de la Prensa local para conocimiento de los labradores interesados, esperando que asistan con puntualidad a la susodicha reunión, evitando con ello la posibilidad de incidentes lamentables. Córdoba 5 de Diciembre de 1931.—El Alcalde, Francisco de la Cruz.

Anuncie en POLITICA

Gran Teatro.-Ideal Cinema

FUNCIONES PARA HOY DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1931 Cine sonoro. 6'30 tarde y 10'30 noche.—Programa: NOTICIARIO SONORO FOX, interesante información.—¡Éxito formidable de la magna superproducción sonora de «Artistas Unidos» titulada LAS LUCES DE LA CIUDAD, escrita, dirigida e interpretada por el incomensurable «as» de la cinematografía Charlie Chaplin (Charlot!). Butaca numerada, 2 pesetas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30. La taquilla se abre a las tres de la tarde. Hoy domingo, 4 tarde, programa sonoro y mudo: NOTICIARIO SONORO FOX y el grandioso drama del Oeste, en seis partes, AVALANCHA, por el gran caballista Jack Holt. Muy pronto, estreno sonoro «Fox»: MAR DE FONDO, por George O'Brien.

Teatro Duque de Rivas

Temporada de cine sonoro HOY DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1931 Tarde, a las seis y media; noche, a las diez y media, últimas proyecciones de la hermosa película por la bella Mae Murray, EL PAVO REAL. Programa: 1.º NOTICIARIO SONORO FOX.—2.º PERIQUITO TIENE SUEÑO, dibujos sonoros.—3.º EL PAVO REAL, película espectacular hablada, cantada y bailada por Mae Murray, la artista predilecta de las señoras. Cada traje que presenta Mae Murray es una creación. Butaca, 2 pesetas. Gradás, 30 céntimos. Hoy domingo, a las cuatro de la tarde, formidable programa completamente sonoro, proyectándose, en atención a los niños, TRES DE CABALLERIA Y PERIQUITO TIENE SUEÑO. Butaca, 50 céntimos. Gradás, 10. El martes, estreno deseado de INSPIRACION, única película hablada por la eminente Greta Garbo. Pronto, LOS PERROS ALBAÑILES.

CINE ALKAZAR

HOY DOMINGO 6 DE DICIEMBRE DE 1931 Gran programa extraordinario. A las cuatro de la tarde, sección infantil: 1.º Estreno de la película cómica Verdaguier-Cinaes LA NOVIA DE CUIDADO.—2.º Estreno de la película americana Verdaguier-Control Cinaes EL HURACAN DEL RANCHO, por Tom Tyler. Precio para esta sección: Butaca, 0'50. A las seis y cuarto, ocho y cuarto y diez y media. 1.º La graciosa película cómica LA NOVIA DE CUIDADO.—2.º Reestreno de la producción sonora de Cinaes ENTRE MIS RECUERDOS.—Éxito cómico «bomba» de la producción cómica «Metro Goldwyn» DE BOTE EN BOTE (parodia de «El Prestidigitador»). Toda hablada en español. La película de más larga duración y de mayor éxito de los graciosísimos Stan Laurel y Oliver Hardy. Precios para las secciones de las 6 y 1/4 y 10 y 1/2: Butaca, 2 pesetas. Niños, 1.—Sección de las 8 y 1/4: Butaca, 1'50. Niños, 0'70. Muy en breve, estreno de la película sensacional sonora Selección Cinaes EL SARGENTO GRISCHA.

HORNO DEL CRISTO, Bataneros, 11 HORNO DE SAN LUIS, Cardenal González, 97. Especialidad en pan de lujo Luis Roldán Rodríguez Teléfono 1608

Los mejores zapatos los encontrará en CALZADOS MIGUEL Claudio Marcelo, núm. 17.—Córdoba

Lea usted POLITICA

Anuncios económicos

LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8 (junto a la Librería Luque). MAQUINAS DE ESCRIBIR de todas marcas. Portables y de oficina. Nuevas y seminuevas, puede adquirirlas en Córdoba, Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1-4-4 6. Taller de reparaciones personal especializado. Abonos de limpieza y venta de cintas para todas marcas; papel carbón, etc. SE VENDE lana por cuenta del ganadero.— Domingo Muñoz, número 4. Córdoba. SOMBREROS marca Iberia. Gorra Sirep. Boínas Sirep. Arreglos de sombreros por muy viejos que estén. Exclusiva y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Tendillas, Córdoba. SE TRASPASA, por no poderla atender, la Casa Helios, establecimiento acreditado de galería y de venta de artículos fotográficos, situada en la Plaza de la República (antes Tendillas). Autorizado para tratar del traspaso: Félix Hernández, Claudio Marcelo, 17, principal. MAQUINA «SINGER» se vende, bobina central, para coser y bordar y otra para coser medias.—Montero, número 58 (taberna).

Stadium América HOY DOMINGO a las TRES de la tarde FORMIDABLE PARTIDO

SEVILLA F. C. CORDOBA RACING CLUB

Curan la HERNIA

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y, según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER:

Pozuelo de Calatrava, a 15 de Noviembre de 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: No he podido contestar antes a su atn. del 3 del actual. Al principio sus aparatos me dieron bastante que hacer, pero ahora estoy muy contento con ellos y me siento muy bien, autorizándole a publicarlo donde quiera. Con este motivo se repite suyo atfmo. y s. s. y capellán, JOSE MARIA DE LA FUENTE, presbítero, en Pozuelo de Calatrava (Ciudad Real). Jimena de la Frontera, 25 Enero 1931.—Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el METODO C. A. BOER, debo hacer constar que mi señora está perfectamente bien de las hernias que padecía desde hacía diez años. Puede hacer el uso que desee de la presente y mande a su atfmo. s. s. q. e. s. m., FRANCISCO CORBACHO, calle Alfonso XIII, núm. 7, en Jimena de la Frontera (Cádiz).

Herniado: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico en:

- MALAGA, 8 diciembre, HOTEL INGLES.
- OSUNA, miércoles 9 diciembre, HOTEL RODRIGUEZ.
- SEVILLA, lunes 14 diciembre, HOTEL PARIS.
- CORDOBA, martes 15 diciembre, HOTEL REGINA.
- JAEEN, miércoles 16 diciembre, HOTEL ROSARIO.
- LINARES, jueves 17 diciembre, HOTEL CERVANTES.

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, núm. 60, BARCELONA

Máquinas de Escribir

de todas marcas. Portables y de Oficina. Nuevas y seminuevas, puede adquirirlas en Córdoba, Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1 4-4 6. Taller de reparaciones por personal especializado. Abonos de limpieza y venta cintas para todas marcas; papel carbón, etc.

LUIS GONZÁLEZ MADRID

Vinos de Montilla y de Mesa Tinto y Blanco Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445

ANTONIO GAZQUEZ

Muebles a plazos y al contado.—Maese Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio)

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS FRANCISCO NAVARRO

En este nuevo establecimiento se sirven tapas por la consumación, donde también encontrará los exquisitos caldos de Montilla y Moriles.

MARIANA PINEDA, 8 (antes Siete Rincones).

Se compran aceitunas para molienda

Informes: Pedro Guarnido :: Armas, 30 :: Córdoba

PANIFICADORA de Liberato Iglesias

Sucesor de la VIUDA DE SALMORAL Especial: Viena y Francés Sta. M.ª de Gracia, 112. — Teléf. 2132 CORDOBA

Una carta

# El comportamiento de la Justicia

Córdoba 4 del 12 1931.

Sr. Director de POLIMCA. Localidad.

Muy señor mío y correligionario: Ruego inserte en el periódico de su digna dirección la siguiente denuncia:

Acto civil: El día 27 del pasado se celebró el matrimonio civil de Félix González y Teresa Torregrosa, después de estar poniendo en el Juzgado todos los inconvenientes que tuvieron a bien los señores que en aquella dependencia prestan sus servicios desde el mes de Agosto, fecha en que empezaron a llevar documentos y que según dichos señores ninguno venía en forma, y es que en estos centros hay que «sudar» para allanar todos los obstáculos.

El día 27 de Noviembre, después de hacer efectivos los honorarios exigidos, los cita el señor Juez para las cinco y media de la tarde, hora en que estaría esperando para celebrar el enlace.

Mas no fué así, a la hora señalada llegan los contrayentes y el acompañamiento; en el Juzgado de la Derecha no saben nada; llaman por teléfono; el señor Juez está en casa de Cruz Conde y no puede venir, es la confesión que se recibe; esperan una hora y al cabo de la cual vuelven a llamar otra vez a casa de Cruz Conde, contestando el señor Juez que da lo mismo que contraigan matrimonio mañana.

Todos los que asisten al acto determinan negarse rotundamente a acatar esta anomalía, por lo que determinan tomar asiento en los bancos destinados a tal objeto.

Ha transcurrido próximamente otra hora cuando sentimos unos pasos y a los pocos minutos vemos aparecer ante nosotros un «amable» señor, que a pesar de contar algunos años, seguramente no le habrán dejado tiempo sus ocupaciones de aprender las reglas de urbanidad y cortesía.

Entra en la estancia este «buen» señor, lanzando gritos tan destemplados y palabras tan reñidas con la buena



para Córdoba:  
SOMBREROS  
PADILLA  
CRESCO  
Plaza de la República.

## ANTES

de comprar pellizas, gabanes, checos de moda, plumas, triucherías, gabanes de cuero, trajes hechos, americanas, pantalones confeccionados, monos azules, jerseys, chalecos fantasía, camisas, camisetas felpa o de punto, calcetines y demás artículos.

Recuerde que la casa más surtida y que más barato vende es

## EL METRO

o en cualquiera de sus tres Sucursales.

Precio fije verdad

educación, que al pronto creemos encontrarnos ante un enérgico, y después de terminar el repertorio de tan escogidas palabras como son «mentira», el señor Juez no le ha dicho a usted que lo esperaba aquí a las cinco, y termina con esta amenaza lanzada en un tono tremebundo: «si me da la gana «se» casaréis esta noche, pero si no «se» conformaréis a cuando yo quiera.»

Yo creo que este empleado no está en el registro para hacer el «coco» y con sus voces asustar al público que honradamente le paga.

Al fin se llama por tercera vez al teléfono, y en vista de los términos enérgicos en que se exigió comunicar al señor Juez lo ocurrido y la determinación tomada, se decide por fin a poner término a escena tan poco compatible para acto tan serio.

Al mismo tiempo envío un oficio al Excmo. señor Ministro de Justicia, firmado por todos los que asistieron a dicho acto, para ponerle en conocimiento de lo groseramente que en el Registro civil de la Derecha trata don Carlos Naval a todo el que tiene desgraciadamente que visitar esta dependencia.

Creo ser merecedora de suscribir esta protesta y de afirmarlo si fuese preciso, puesto que al hacerla no me guía otro deseo que el de hacer cumplir la justicia estrictamente.

Angeles Castanet

El mejor anís

## Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

## Despacho Central de Ferrocarriles

En obsequio a sus favorecedores y comercio en general, establece un servicio GRATUITO a domicilio de recogida de mercancías que hayan de expedirse en porte debido, entregando seguidamente los correspondientes talones LIBRE DE TODO GRAVAMEN PARA EL REMITENTE.

Las facturaciones a porte pagado, así como la retirada y entrega de las llegadas, se efectuarán con sujeción a reducida tarifa estrictamente oficial.

Precios especiales para traslados y mudanzas

Avisen para recoger sus mercancías y talones al

Teléfono 2-4-1-4, Jesús María, núm. 1

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

## Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

## ANUNCIANTES:

*POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.*

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS, EN

SECCION	
HIERROS	VIGAS CHAPAS ACEROS, etc.
FERRETERIA	COMAS, PINTURA ESPECIAL PARA HERREROS HERRAMIENTAS, etc.
MAQUINARIA INDUSTRIAL	MOTORES TVBERIAS ACCESORIOS, etc.
MAQUINARIA AGRICOLA	TRILLADORAS ARADOS SEBRADORAS, etc.
FABRICA DE HERRADVRAS	HERRADVRAS FORJADAS, CLAVOS CABALLO, CORONA HERRAMIENTAL VETERINARIO

ALMACENES ROSES SA CORDOBA

AVENIDA CARALEJA

plena y entera indemnización, estará reglamentada por la ley.

§ 7.º Todo ciudadano finlandés tiene derecho a residir en su país, a elegir domicilio y circular libremente, salvo disposiciones contrarias de la ley.

§ 8.º El ejercicio de cultos es libre, tanto pública como privadamente, con tal de que no atenten contra la ley ni las buenas costumbres. Los ciudadanos finlandeses tienen también derecho a abandonar la religión a que pertenezcan, de acuerdo con las reglas especiales dictadas sobre la materia, y abrazar otra confesión.

§ 9.º Los ciudadanos finlandeses de cualquier confesión y sin confesión determinada, tienen los mismos derechos y los mismos deberes. Las restricciones legales relativas a las funciones públicas permanecerán, sin embargo, en vigor hasta que se establezca otra cosa por una ley.

§ 10. Los ciudadanos finlandeses disfrutan la libertad de palabra y el derecho a imprimir y a publicar escritos e ilustraciones sin ninguna restricción previa. Tienen igualmente el derecho de reunión sin autorización previa para discutir asuntos públicos o con cualquier otro fin lícito.

La ley regula el ejercicio de estos derechos.

§ 11. El domicilio de los ciudadanos finlandeses es inviolable.

La ley determina los casos y condiciones en los que se puede proceder a persecuciones domiciliarias.

§ 12. El secreto de la correspondencia, de los telegramas y del teléfono es inviolable, a reserva de las excepciones que la ley prevea.

§ 13. Ningún ciudadano finlandés podrá ser juzgado por otro Tribunal que el que, según la ley, le corresponda.

§ 14. El finlandés y el sueco son los idiomas oficiales de la República.

La ley garantizará el derecho de los ciudadanos finlandeses a utilizar su lengua materna en sus relaciones con los Tribuna-

ser concedida de los presupuestos del Estado sin la conformidad de la ley.

§ 85. Se establece anualmente un presupuesto general de ingresos y gastos del Estado. Su validez podrá prolongarse parcialmente por ley hasta la aprobación del nuevo presupuesto.

## TITULO X

### De la fuerza de la Constitución y su revisión

§ 86. La Constitución es la pauta inquebrantable de la actividad de la Asamblea nacional, de los Tribunales y de las autoridades públicas.

§ 87. Las correcciones a la Constitución podrán proponerse, bien por vía de iniciativa popular o por la Asamblea nacional.

§ 88. Estas estarán siempre sometidas a referéndum.

§ 89. Los proyectos de revisión de la Constitución deberán hacerse públicos tres meses antes, por lo menos, de la fecha del referéndum.

## Las grandes empresas extranjeras en su trato al obrero español que las enriquece.-La Compañía Singer.-Una visita a la Unión de Dependientes

La Secretaría de la Unión de Dependientes de Comercio y Empleados Mercantiles de Córdoba y su provincia, es a las siete de la tarde de un domingo cualquiera, uno de los lugares más pintorescos de la ciudad.

En torno a una larga mesa revestida de hule se sientan doce o catorce muchachos, plétóricos de ilusiones y de ingenuidad, que sueñan con el engrandecimiento de su agrupación y que laboran por ella con el desinterés y el tesón que sólo la juventud puede prestarles.

Con los directivos que han de aprovechar la tarde dominguera para realizar los trabajos inherentes a sus cargos, hay agrupados un tropel de voluntarios que activamente desenvuelven aquella máquina administrativa, prestando ayuda al compañero secretario o contador, rellenando fichas, carnets, extendiendo recibos, etc., etc. Sobre la misma mesa, las albas cuartillas junto a varios compañeros, nos dan la impresión de que nos encontramos en la redacción de algún periodiquito pueblerino. Es el cuerpo de redactores, también voluntarios, del pequeño «Unión Mercantil», órgano de la sociedad, que mensualmente lleva a cada asociado la seguridad de

mente se hallan laborando en pro de las reivindicaciones de la clase.

De un grupo a otro salta la frase ingeniosa, el chiste oportuno, el comentario preciso; y pasan en visión cinematográfica ante nuestros ojos aquellos patronos recalcitrantes y aquellos compañeros indignos que, al salir de los labios de uno, son retratados agudamente por la frase lapidaria de otros.

Avergonzados de nuestra actitud de espectadores, también pedimos un sitio y también voluntariamente nos enfrascamos en el trabajo.

Un caso Singer.—Para la autoridad postal que corresponda

Nos llama el secretario de la Unión, el buen camarada López Villena. ¿Quieres conocer un caso pintoresco? Y an-

Esta es la Gorra que V. necesita:



Sólo la vende SOMBREROS PA-DILLA CRESPO. Plaza de la República—Córdoba

te nuestra respuesta afirmativa, prosigue: Lee esas cartas.

Y leemos algunos documentos que hacen que nos sonrojemos avergonzados de que en España una compañía extranjera pueda conceder al personal español que tiene asalariado un trato tan indigno e inhumano. Cesantías caprichosas; pago de sus jornales en especies averiadas a precios de factura; prohibición de reclamar con amenaza de despido...; de todo hay comprobantes en el interesante archivo, y de todo se irán enterando los lectores de POLITICA, si la benevolencia de su director lo permite.

Por hoy, basta un botón.

El empleado Emilio Payer, adscrito a La Carolina (Jaén), fué dejado cesante sin causa que lo justificara. Recurrió al Tribunal Industrial de aquella provincia, y como es asunto que se encuentra pendiente del fallo, no queremos aún hacer comentario sobre él.

Pero lo inaudito, lo que es intolerable y demuestra hasta qué grado tie-

nen estas grandes empresas confianza en su impunidad, es que entre las pruebas de descargo presentadas por don Fabiano Reguera, como inspector, apoderado, o no sabemos qué de la Compañía Singer, figura una carta que el demandante dirigió en 21 de Septiembre último a la Unión de Dependientes. Carta que depositó en Correos y que en lugar de ser entregada a su legítimo destinatario, fué a parar a manos de la poderosa empresa Singer. ¿Cómo ha sido esto? Lo ignoramos. El hecho cierto es que fué leída en el acto del juicio por el presidente del Tribunal devolviéndola al señor Reguera, porque éste se negó a que se uniera al expediente, ante la protesta del empleado despedido, que manifestó que la tal carta obraba en poder de su poseedor contra toda ley, puesto que iba dirigida a otra persona.

Sr. Administrador principal de Correos de esta provincia

En la segunda decena del mes de Septiembre último fué depositada una carta en La Carolina, dirigida a esta Unión de Dependientes y fué entregada en la casa Singer. El error es fácil, porque el corresponsal tiene costumbre de poner en el sobre «Sección Singer» y el cartero pudo muy bien sufrir un error. Lo que es indigno es que aquella Compañía, aun después de abierta la carta, suponiendo que persistiera el error en sus oficinas, no se apresurara a enviarla a la Asociación destinataria, juntamente con tres pesetas en sellos que contenía.

¿No tendría V. S. algún medio hábil de hacer que dicha carta fuera entregada a su legítimo dueño?

Porque de la denuncia contra la ca-

sa Singer por violación de correspondencia se encargará la Unión de Dependientes; pero a tal sociedad le interesa extraordinariamente recuperarse escrito.

V. S. tiene la palabra.

Atanasio Moreno

Establecimiento de Bebidas y Comidas  
ALFONSO DIAZ CERREZO  
Corredera, 35 Córdoba

PANADERIA  
DE  
PEDRO GÁLVEZ  
FRIAS, 30.—TELÉF. 2952

PELUQUERA DE SEÑORAS  
PAQUITA  
Se hace toda clase de trabajos relacionados con la peluquería de señoras. Manicura. Ondulaciones Marcel y al agua, con arreglo a los últimos adelantos de París. Corte de cabello. Tintes y decolorantes.

Avisos: CORREDERA, NÚM. 25

PANADERIA de ANGEL MOVANO  
Especialidad en Tortas

Calle Cruz Verde Teléfono núm. 2501

### CÓRDOBA RACING CLUB

AVISO

Por la presente se cita a los señores socios para junta general extraordinaria que se celebrará en los altos del Círculo Mercantil el domingo 6 del corriente, a las diez y media, en primera citación, y a las once en segunda.

Orden del día

Participación en el campeonato de Liga.

Proposiciones de la Junta Directiva.

Ruegos y preguntas.

Elección de cargos vacantes.

### LAS NUEVAS CONSTITUCIONES DEL MUNDO

323

## CONSTITUCION DE FINLANDIA (1)

**Preámbulo.**—Al convertirse Finlandia en Estado independiente y soberano, creóse la necesidad de desarrollar y reforzar la Constitución por el aumento de nuevas disposiciones, con fuerza de leyes fundamentales, a la vez destinadas a afirmar el Poder público y a extender los derechos y libertades de los ciudadanos. En consecuencia, y conforme a la decisión de la ley sobre la Dieta, redactada en las formas prescritas por el artículo 60 de la ley Orgánica de la Dieta del 20 de Julio de 1906, nosotros sancionamos la Constitución que a continuación se expresa:

#### TITULO I

##### Disposiciones generales

§ 1.º Finlandia es una República soberana, cuya Constitución y demás leyes fundamentales quedan establecidas por el presente acto constitucional.

§ 2.º La soberanía reside en la nación, que está representada por la Dieta.

(1) Promulgada y publicada en Helsingfors el 17 de Julio de 1919.

#### TITULO II

##### Derechos individuales y garantías de los derechos ciudadanos finlandeses

§ 5.º Los ciudadanos finlandeses son iguales ante la ley.

§ 6.º La ley asegura a todo ciudadano finlandés la protección de su vida, de su honor, de su libertad personal y de sus bienes.

El trabajo de los ciudadanos está especialmente colocado bajo la protección del Estado.

La expropiación, por motivo de utilidad pública, mediando